

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

*La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:*

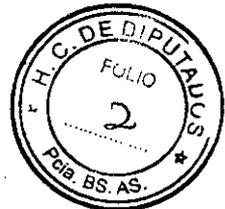
DECLARA:

Su profundo pesar y preocupación por la falta de endoscopio y fibrobroncoscopio en el Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Abraham Félix Piñeyro" de la ciudad de Junín, herramientas fundamentales para la realización de endoscopías altas y bajas y broncoscopios.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Abraham Felix Piñeyro" hace aproximadamente diez años que no cuenta con la aparatología necesaria para desarrollar endoscopias digestivas altas y bajas (gastroscopías y colonoscopías) y broncoscopías, lo que implica un grave problema en el desarrollo y funcionamiento de la salud pública de la ciudad de Junín.

Esta carencia de aparatología se intenta subsanar con traslados de los pacientes a instituciones de salud privadas que existen en la ciudad u otras estatales, como los hospitales de Pergamino o San Nicolás, para lo que hay que trasladarse más de 100 km.

Los pacientes con recursos u obra social lo solucionan en la ciudad, pero un sector de la población que no cuenta con ellos, se ve obligado a movilizarse a otros centros asistenciales para que le realicen el estudio que debiera prestarle el HIGA.

Junín cuenta con más de 100.000 habitantes y posee un único Hospital público en el cual se atienden pacientes, no solo de la ciudad, sino también de la región y otras provincias, por lo que resulta de sustancial importancia que cuente con la totalidad de insumos y herramientas de trabajo necesarios para cubrir las necesidades del conjunto de la población.

La salud pública es un derecho inalienable de todos los habitantes del país y de cada provincia en particular y es nuestra responsabilidad bregar por su efectivo cumplimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.